



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales

Convocatoria 2025-A

Modalidad: Presencial y escolarizada

Tipo de programa: Investigación

Tiempo de dedicación: Completo

Sede: Centro Universitario de la Costa Sur, Departamento de Ingenierías, Autlán de Navarro, Jalisco, México.

El Centro Universitario de la Costa Sur, la Coordinación de Posgrado, la División de Desarrollo Regional y el Departamento de Ingenierías a través de la Coordinación de la Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales Convocan a graduados de licenciaturas relacionadas a las ciencias de la ingeniería a cursar el programa Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales promoción 2025A-2026B.

Objetivo del programa

Proporcionar conocimientos en Ciencia e Ingeniería de Materiales con la finalidad de adquirir experiencia en el manejo de las metodologías propias de la investigación del área; con ello tener la capacidad de proponer soluciones a problemas y necesidades científicas además de las sociales que pudieran presentarse en los sectores productivos o de servicios.

Líneas de investigación

La duración de este programa académico es de cuatro semestres (2 años). Los cursos se ofertan de manera modular y se cuenta con cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento:

- Tecnología de Polímeros
- Ingeniería de Superficies y Tribología
- Modelado y Simulación
- Materiales Complejos y Cerámicos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

Perfil de ingreso:

El aspirante a ingresar a la Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales debe ser graduado de carreras relacionadas a las ciencias de la ingeniería; entre las carreras afines se encuentran entre otras: Ingeniero en Obras y Servicios, Ingeniero de Procesos y Comercio Internacional, Ingeniero Mecatrónico, Ing. Químico, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Materiales o Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios. Así mismo se requiere que el aspirante tenga dominio del idioma inglés (lectura y comprensión); y demostrar seriedad, capacidad de análisis y de integración que le permitan asumir este tipo de estudios.

Perfil de egreso:

El egresado de la Maestría tendrá una formación sólida en el campo de conocimientos que cultivó durante sus estudios, experiencia suficiente en el manejo de metodologías propias de la investigación de materiales y estará capacitado para resolver problemas propios de su área de conocimiento que pudieran presentarse en los sectores productivos o de servicios. Podrá realizar labores de enseñanza especializada en centros educativos de enseñanza superior y estará preparado para ingresar al Doctorado en Ciencia e Ingeniería de materiales u otro Doctorado afín.

REQUISITOS GENERALES PARA EL INGRESO

- Tener grado de Licenciatura
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta sobre cien (80/100) o de ocho sobre diez (8/10).
- Tener dominio básico-intermedio del idioma inglés, acreditado por constancia de nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia
- Aprobar examen de admisión designado por la Junta Académica del posgrado.
- *Curriculum vitae*, con fotocopias de sus documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos en formato libre, dirigida al coordinador del posgrado.
- Carta de recomendación confidencial por parte de un profesor y/o investigador reconocido.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

- Entrevista con la Junta Académica (se calendariza de acuerdo al número de aspirantes).
- **Los aspirantes extranjeros** deberán tener legalizados o apostillados (si su País pertenece al Protocolo de La Haya), los documentos: Acta de nacimiento (o documento nacional de identidad), Certificado de licenciatura con calificaciones, Título o Acta de Examen de Licenciatura.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

El procedimiento de selección de aspirantes a la Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales trata de asegurar el interés serio del aspirante por cursar estudios de maestría en el área y que demuestre capacidad, compromiso y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El interesado en ingresar al programa de Maestría debe seguir el procedimiento que se detalla a continuación:

1. Realizar el examen de ingreso al programa de Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales del CUCSUR. Los aspirantes extranjeros podrán presentar los resultados del examen GRE (Revised General Test) (<http://www.ets.org/gre>); Mayores informes para el examen comunicarse con el Coordinador de la Maestría.
2. Realizar su registro en línea de solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara para el ciclo 2024B en las páginas <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites> y pago de aranceles como aspirante.
3. Entregar la documentación académica al Coordinador de la Maestría para su evaluación por la Junta Académica. Esta documentación deberá estar completa previo al vencimiento de la fecha límite, para proceder a fijar la fecha y hora de la entrevista de ingreso.
4. Realizar una entrevista de ingreso con la Junta Académica. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad intelectual y financiera para la conclusión de sus estudios e investigación en tiempo y forma, que garanticen la calidad y eficiencia terminal del programa. La entrevista de cada aspirante será en la fecha y hora determinada por la Coordinación de la Maestría.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

5. Una vez recibidos los documentos y realizada la entrevista, la Junta Académica analizará el caso y emitirá un dictamen de aceptación o rechazo del aspirante, y éste será notificado. Si el aspirante es aceptado por la Junta Académica, deberá continuar sus trámites de ingreso ante Control Escolar, entregando la documentación correspondiente.

DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA PARA ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA

Entregar o enviar por correo electrónico a la Coordinación de la Maestría los siguientes documentos:

1. Presentar resultados del examen de ingreso al posgrado.
2. Solicitud impresa de ingreso a la maestría (formato.pdf) y comprobante de los pagos requeridos por Control Escolar como parte de los requisitos como aspirante a ingresar al posgrado. Para el trámite de ingreso ver Registro de Trámites de Ingreso en la página web de la institución.
3. *Curriculum vitae* máximo 3 cuartillas, con fotocopias de:
 - A) Copia del título de Licenciatura.
 - B) Certificado con calificaciones y promedio.
 - C) Publicaciones recientes, artículos o memorias de congreso.
 - D) Constancia de dominio básico-intermedio del idioma inglés nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia.
 - E) Otras que considere relevantes.
4. Carta de exposición de motivos en formato libre.
5. Carta de recomendación confidencial por parte de un profesor y/o investigador reconocido.
6. Acta de nacimiento.
7. Clave única de registro de población (CURP).
8. Credencial de elector IFE o INE
9. Aprobar examen de admisión designado por la junta académica del posgrado.
10. Entrevista con la Junta Académica (se calendariza de acuerdo al número de aspirantes). Si la Junta Académica considera que se cumplen los requisitos de ingreso, expedirá una Carta de Pre-aceptación de acuerdo al Artículo 54 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ENTREGAR EN CONTROL ESCOLAR DEL CUCSUR (21 DE OCTUBRE AL 06 DE DICIEMBRE 2024)

Los aspirantes aceptados por la Junta académica, deberán entregar personalmente en Control Escolar durante el periodo designado para ello, de acuerdo con el calendario de trámites lo siguiente:

1. Solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara en dos tantos (para obtenerla consultar www.escolar.udg.mx); la podrás obtener una vez que hayas cargado tus datos biométricos a la plataforma; además, el comprobante de pago de trámites de primer ingreso
2. Original de Acta de Nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP).
3. Copia simple de título o de no tenerlo aún, original del grado de Licenciatura.
4. Original del certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80. Los grados deberán provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una Universidad. Los certificados de otro estado deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si es del IPN, UNAM o UAM.
5. En el caso de estudios precedentes en el extranjero, la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, en la ciudad más cercana al lugar donde se realizaron los estudios. Si la documentación está en idioma diferente al español, acompañarla de su traducción con perito oficial. Los documentos de escolaridad deben ser aceptados en equivalencia a los grados nacionales establecidos por la SEP.
6. Carta de pre-aceptación de la Junta Académica del Posgrado.
7. Constancia de obtención del nivel B1 en inglés de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia.
8. Carta de exposición de motivos en formato libre.

La Coordinación de Control Escolar revisará documentación y, si procede, dictaminará la aceptación del aspirante al programa de posgrado.

Duración del programa: 4 semestres



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL INGRESO

Registro de solicitudes en línea <http://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroPI/> o <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>: del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024.

Realizar el pago de inscripción. Fecha límite viernes 15 de noviembre de 2024.

Carga de foto, firma, huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes en Control Escolar <http://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroPI/> del 21 de octubre hasta el 06 de diciembre 2024.

Entrega de documentación original en Control Escolar: del 21 de octubre hasta el 06 de diciembre de 2024.

Entrega de documentos académicos a la Coordinación de la Maestría en físico: del 21 de octubre hasta el 25 de noviembre de 2024.

Curriculum vitae, con fotocopias de:

1. Certificado total de estudios con calificaciones y promedio.
2. Copia del título de Licenciatura.
3. Constancia de dominio básico-intermedio del idioma inglés, constancia de nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia.
4. Carta de exposición de motivos en formato libre.
5. Carta de recomendación confidencial por parte de un profesor y/o investigador reconocido.
6. Publicaciones recientes, artículos o memorias de congreso.
7. Acta de nacimiento.
8. Clave única de registro de población (CURP).
9. Credencial de elector IFE o INE.
10. Otras que considere relevantes.

Entrevistas con el comité de admisión: 20 y 21 de noviembre de 2024.

Examen de conocimiento de inglés: 15 de noviembre de 2024 (Costo \$250.00).

Examen de admisión (conocimiento de materiales): 22 de noviembre de 2024.

Resultados preliminares (carta de pre aceptación): 3 de diciembre de 2024.

Publicación de dictamen de admisión: 13 de enero de 2025.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

Inicio de clases:

16 de enero de 2025.

COSTOS

- Solicitud de ingreso ante Control Escolar (pago único): **\$1,090.00** (pesos mexicanos)
- Matrícula semestral de alumnos nacionales: 2.75 Unidades de Medida y Actualización (UMA) – **\$9,076.46**
- Matrícula semestral de alumnos extranjeros: Cinco UMA'S – **\$16,502.65**

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias

CONTACTOS PARA INFORMACIÓN

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

Dr. Francisco José Aranda García

Departamento de Ingenierías, CUCSUR

Avenida Independencia Nacional 151, Autlán, Jal., C.P. 48900

(317) 382 5010

maema@cucsur.udg.mx

francisco.aranda@academicos.udg.mx

Página de internet:

<http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencia-e-ingenieria-de-materiales>